

PATRIMONIO VITICOLA DE LAS ISLAS CANARIAS

Eladio González Díaz, Unidad de Fruticultura Templada, I.C.I.A.; **Lourdes Llarena Zerpa**, Sección Fitopatología, **Purificación Benito Hernández**, Sección de Fruticultura y **Rosa Hernández Santana**, Sección de Enología, Granja Agrícola Experimental.

1.- ANTECEDENTES.

El cultivo de la vid se introdujo en Canarias en el siglo XV, a partir de la conquista e incorporación de Canarias a la Corona de Castilla. A lo largo del siglo XVI alcanzó gran importancia como cultivo de huerta: a finales de dicho siglo prácticamente todo el Norte de Tenerife y parte del de Gran Canaria estaban cubiertos por vides (6).

tancia en la navegación entre Europa y América, las islas recibieron intercambios de material vitícola de todo el mundo. A mediados del siglo XIX llegó el oidio (1852) y el mildiu (1878) que provocaron la pérdida de una parte del viñedo, pero la filoxera aún no ha sido descrita en la región con lo que se han mantenido un gran número de las variedades introducidas.

Actualmente existen un total de 12.669 ha., según datos del Servicio de Estadística de la Consejería de



Foto 1. Malvasía de Lanzarote.

Durante los siglos XVI y XVII los vinos canarios conocen un gran desarrollo comercial debido al reconocimiento de su calidad y prestigio, destacando como vino emblemático el Malvasía, evocado por ilustres personajes históricos (Shakespeare, Scott, Kuprin, Goldoni, Góngora, etc.), que llegó a ser considerado el mejor vino europeo de la época, y a la privilegiada situación del archipiélago, puente entre tres continentes y escala obligada de las rutas oceánicas.

Las vides introducidas por los conquistadores y expedicionarios son descendientes directas de las variedades cultivadas en Europa antes de la invasión filoxérica y al ser las Canarias un punto de vital impor-

Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, correspondiente al año (2000), siendo el cultivo más extendido del archipiélago, con aproximadamente un 12% de la superficie cultivada. Gran parte de esta superficie se localiza fundamentalmente en cuatro islas (Tenerife, Lanzarote, La Palma y El Hierro), ya que Gran Canaria, Fuerteventura y La Gomera, apenas reúnen un 6%.

2.- CARACTERISTICAS VITICOLAS

El cultivo es muy tradicional, con sistemas de conducción muy diferentes y peculiares, predominando las formas con gran desarrollo y distancias



Foto 2. Finca de viña en vaso

variables entre plantas, ya que el 86% del viñedo de Santa Cruz de Tenerife y el 98% de Las Palmas no tiene marcos de plantación uniformes.

Son frecuentes las asociaciones con cultivos herbáceos ("papa"), incluso con plantas perennes (platanera, frutales). Las plantas se adaptan a la accidentada morfología del terreno. La irregularidad de la separación entre plantas impide la mecanización del cultivo. Las densidades de plantación son muy variables y se pueden encontrar desde 160 plantas por ha. (zona de la Geria, Lanzarote) a 1.700 plantas en ciertas zonas del Norte de Tenerife.

La superficie unitaria es muy reducida, con una explotación media de 0,5 ha.; la mayoría de las parcelas (59%) son menores de 0,1 ha. y sólo un 1,3% de las parcelas superan la superficie de 1 ha.

El viñedo está muy envejecido, el 73% de los viñedos tenían más de 30 años en 1982 y es relativamente frecuente encontrar plantas centenarias, en parte debido a la ausencia de filoxera y a las buenas características del suelo.

Dentro del tradicional policultivo de secano, el viñedo ha experimentado muy pocas innovaciones. Técnicamente se le ha prestado poca atención y se ha basado el cultivo en la rutina y en la aplicación de prácticas, en cierto modo, arcaicas. Esto, unido a las escasas disponibilidades hídricas, se traduce en una producción muy baja; como cifras medias se considera una producción de 20-25 hl. de vino por ha., con unos máximos en el Norte de Tenerife (30-50 hl.), mientras que en Lanzarote las producciones medias oscilan de 800 a 1.300 kg. de uva por hectárea, según zonas.

Para comparar las variedades en condiciones uniformes se han asesorado por parte del I.C.I.A. plantaciones en las Islas con sistemas de conducción en

espaldera doble (cúadruple cordón) y parral bajo (tipo table-top) y marcos de plantación pequeños (2 x 2 m.) consiguiendo una precoz entrada en producción. Ya en el 2º año, gracias a las condiciones tan favorables para el desarrollo de las plantas, que se dan en cotas inferiores a 600 m. sobre el nivel del mar y con un manejo cultural adecuado se han obtenido producciones significativas, como por ejemplo, 23-30 racimos por cepa en las variedades Negramolle, Listán negro, Marmajuelo, Verdello y Castellano. Esto supone para una parcela de Negramolle y, con dicha densidad de plantación, para el 2º, 3º y 4º año, 12,8, 20,8 y 22,4 kg. por cepa, respectivamente.

Con frecuencia aparecen mezclas diferentes variedades en una misma explotación o parcela sin seguir ordenación ninguna. La uva en gran parte se dedica a una utilización familiar de la producción, que ha permitido el mantenimiento de muchas variedades antiguas al no buscar una tipificación del producto sino un carácter más particular de los vinos.

3.- VARIEDADES.

Según los Catastros Vitivinícolas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canarias, existen en la región más de 30 variedades de uva de vinificación con importancia, si bien sólo ocho de ellas ocupan un 90% de la superficie cultivada, enumeradas a continuación por orden de importancia: Listán Blanco, Listán Negro, Malvasía, Negra Común, Negramolle, Forastera, Diego y Vijariego.

Hay una gran confusión en la denominación de las variedades, con homonimias, sinonimias y topónimias erróneas y variables según las zonas; además algunas variedades incluyen varios tipos, por ejemplo Negramolle (mulata, negra, peluda, rosada y mulato cenizo), Listán (corto, gacho, grifo, menudo, blanco,

negro, blanco granado) o la Forastera que se refiere en muchos casos a individuos diferentes introducidos de fuera. Existen también otras variedades interesantes cultivadas en menor escala, como Albillo, Bastardo, Baboso, Castellano, Gual, Malvasía rosada, Málaga, Marmajuelo, Sabro, Tintilla, Vijariego, con un potencial enológico para producir vinos de calidad. Una gran parte del material vegetal utilizado en la producción de vino sigue siendo fruto de la selección realizada por el agricultor, en base a criterios eminentemente empíricos.

Foto 3. Negramoll orbicular



Todo esto indica el rico patrimonio de variedades existentes en las Islas, como consecuencia de los intercambios de material con otras áreas del mundo, del mantenimiento de una viticultura tradicional y de la ausencia de filoxera, que no se ha desarrollado en el archipiélago, lo que ha hecho posible la conservación de los tipos primitivos de variedades introducidas en las Islas a lo largo de la historia.

4.- PROSPECCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE VARIEDADES.

En 1987 se inició un trabajo de prospección, inventario y descripción de los cultivares de vid existentes en Canarias, desarrollado por dos equipos de investigación, uno del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y otro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid respectivamente.

Los aspectos contemplados han sido:

- A. Prospección y localización de plantas con diferentes denominaciones.
- B. Selección del material vegetal inventariado.

C. Estudio del comportamiento enológico de los individuos seleccionados.

D. Descripción ampelográfica de las plantas.

E. Identificación y descripción de sinonimias.

F. Propagación del material y establecimiento de colecciones con las plantas seleccionadas.

Dada la peculiaridad de la viticultura canaria en este trabajo, no se puede aplicar la metodología tradicional en los procesos de selección, porque no es posible hacer un planteamiento estadístico donde se consideran un número fijo de cepas de partida, ni una edad definida, ni tampoco un potencial vegetativo definitivo (1,2,3,4,5). En las visitas detalladas a las diversas comarcas vitícolas ha ofrecido mucho interés la información obtenida directamente de los viticultores en cuanto a origen de material, denominación, etc.

En cada parcela-finca se estudian las cepas marcadas, evaluando el estado sanitario general, expresión vegetativa y capacidad productiva (medida en número de racimos por yemas dejadas en la poda y fertilidad de las yemas).

Se han localizado y recogido **296 accesiones**, repartidas entre las Islas de la siguiente forma:

VARIEDADES TRADICIONALES DE VINIFERAS PROSPECTADAS EN LA REGION CANARIA

Provincia	Isla	Nº de cepas
S/C de Tenerife	Tenerife	124
	La Palma	69
	La Gomera	15
	El Hierro	32
Las Palmas	Gran Canaria	15
	Lanzarote	31
	Fuerteventura	10

De dicha prospección, se han catalogado más de 100 variedades hasta la fecha. En la siguiente tabla se recogen las variedades recomendadas y autorizadas para Canarias en la legislación de la U.E., en la que se autoriza cinco variedades foráneas.



Foto 4. Listán prieto



Foto5. Bastardo negro



Foto 6. Verjadiego

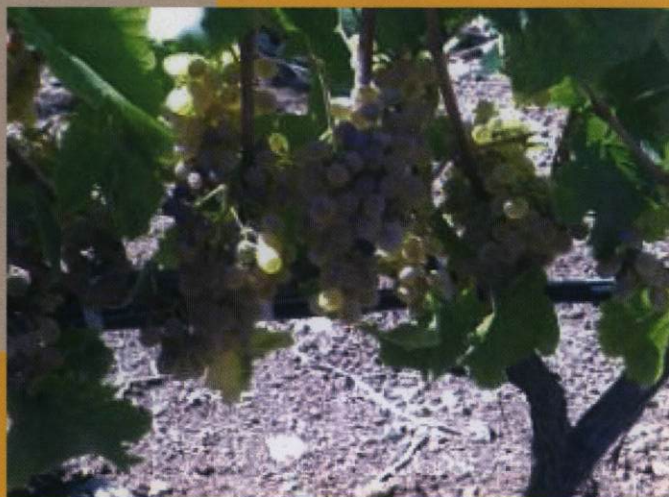


Foto 7. Verdello

VARIETADES RECOMENDADAS Y AUTORIZADAS PARA LA REGION CANARIA

	Blancas	Tintas
Recomendadas	Albillo	Castellana Negra
	Bermejuela, Marmajuelo	Listán Negro, Almuñeco
	Forastera Blanca, Doradilla	Malvasía Rosada
	Gual	Negramoll, Mulata
	Malvasía	Tintilla
	Moscatel de Alejandría	
	Sabro	
	Verdello	
	Vijariego, Diego	
Autorizadas	Bastardo Blanco, Baboso Blanco	Bastardo Negro, Baboso Negro
	Breval	Cabernet Sauvignon
	Burra Blanca	Listán Prieto
	Listán Blanco	Merlot
	Pedro Ximénez	Moscatel Negro
	Torrontés	Pinot Noir
		Ruby Cabernet
		Syrah
		Tempranillo
		Vijariego Negro

R.D. 1472/2000 de 5 de agosto (BOE núm. 187)

Como ejemplo en la siguiente tabla se citan las cepas de **MALVASIAS** prospectadas en las diferentes islas, lo que da una idea de la riqueza del material existente.

BLANCAS	ISLA	ZONA	NEGRAS	ISLA	ZONA
Blanca	EH	El Tesoro	Negra	EH	El Tesoro
Malvasía	FV	Tefía	Negra	EH	El Tesoro
Rosada	GC	L-M Bajo	Púrpura	LG	Vallehermoso
Blanca	GC	Tafira	Portuguesa	LP	Monte Breña
Blanca	LG	Vallehermoso	Rosa	LP	Monte Breña
Malvasía	LP	El Volcán	Púrpura	LP	Los Díaz
Blanca	LP	Los Díaz	Negra	LZ	Masdache
De jardín	LP	Mazo	Negra	LZ	El Grifo (continúa)
Blanca	LZ	Masdache	Negra	TF	Taganana
Precoz	LZ	Masdache	Púrpura	TF	San José
Productiva	LZ	Masdache	Negra	TF	Buenavista
Blanca	TF	Taganana	Rosada	TF	El Socorro
Blanca	TF	Buenavista	Negra	TF	La Florida
Blanca	TF	San José			
Blanca	TF	Isora			
Blanca	TF	El Calvario			
Blanca	TF	Garachico			



Foto 8. Finca colaboradora (Lanzarote).

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, a través del I.C.I.A. (Instituto Canario de Investigaciones Agrarias) y de la Dirección de Producción Agraria inició un estudio de evaluación de las variedades tradicionales de viña con el objeto de proporcionar material vegetal con las garantías varietal y sanitaria adecuadas.

Debido al interés y expansión de algunas variedades se ha afrontado con más detalle su estudio, como es el caso de las Denominaciones de Origen Tacoronte-Acentejo, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en las que, con la colaboración con su Consejo Regulador, se ha realizado, a partir 1989, una selección clonal en las comarcas que han dado lugar a 120 cepas correspondientes a 28 variedades. Se han evaluado parámetros de fenología, fertilidad de las yemas y grado de vecería, desarrollo vegetativo, características de producción –peso de vendimia, de racimo y de baya- y parámetros de calidad del mosto –graduación alcohólica probable, acidez y pH-, así como la incidencia de plagas y enfermedades.

Desde el año 1997 el Cabildo de Gran Canaria viene desarrollando “El Programa de Selección clonal de Vid” con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de su Granja Agrícola Experimental, y con la colaboración de la Unidad de Frutales Templados del I.C.I.A desde el año 2002. Este Proyecto ha conseguido seleccionar hasta el momento presente los clones mostrados en la siguiente tabla.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CLON	VARIEDAD
46	<i>Moscatel de Alejandría</i>
51	<i>Moscatel de Alejandría</i>
79	<i>Negra común</i>
93	<i>Negra común</i>
172	<i>Listán blanco</i>
315	<i>Malvasía rosada</i>
319	<i>Malvasía rosada</i>
325	<i>Listán blanco</i>
327	<i>Negramoll</i>
81	<i>Listán prieto</i>
95	<i>Negra común</i>
338	<i>Listán blanco</i>
340	<i>Listán blanco</i>
343	<i>Diego</i>
345	<i>Diego</i>
349	<i>Moscatel de Alejandría</i>
350	<i>Moscatel de Alejandría</i>
358	<i>Malvasía de Lanzarote</i>
364	<i>Malvasía de Lanzarote</i>
368	<i>Malvasía de Lanzarote</i>

Tabla 1. Clones enviados al Laboratorio I.N.S.P.V.

BIBLIOGRAFÍA

1. Becker, H. 1977. Methods and results of clonal selection in viticulture. *Acta Horticulturae*, 75: 111-122
2. Bernard, R. 1984. Selection clonale el qualité. Exemple du Pinot noir et du Chardonnay. *Viti*, 77: 6-8
3. Royo, J.B.; Sola, D.; Uriz, J. Sotes, V., 1989. Selección clonal-sanitaria de la vinífera Garnacha en Navarra. *Itea* (81): 3-13
4. Schöffling, H.; Bender-Berland, G., 1983. La clonalisation des cépages de raisins de cuve. *Progrès Agric. Vitic.* 100; 15-16: 396-404 y 17: 415-420
5. Schöffling, H.; Faas, K.H.; LeY, R. 1981. Méthodologie d'expérimentation en sélection clonale accompagnée d'une évaluation sensorielle des vins. *Progrès Agric. Vitic.* 98; 12: 532-540 y 13: 554-574
6. Torriani, L. 1959. Descripción e historia del reino de las Islas Canarias. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.